



División de
Organizaciones
Sociales

Ministerio Secretaría
General de Gobierno

Gobierno de Chile

INFORMA DOS

Boletín Informativo de la División de Organizaciones Sociales / febrero 2017 / N°12



ENTREGA DE INFORME

Consejo Nacional de
Participación Ciudadana

CONSEJO NACIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CONSEJO NACIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Tras un año de trabajo

**CONSEJO NACIONAL DE PARTICIPACION
CIUDADANA ENTREGA INFORME FINAL**

Proceso Constituyente y Bases Ciudadanas:

Proceso inédito de participación ciudadana para una Nueva Constitución



Por largo tiempo diferentes sectores de nuestra sociedad, cada vez más transversalmente, fueron instalando en el debate la necesidad que nuestro país contase con una Constitución nacida en democracia, dados los diferentes enclaves autoritarios y el mismo origen de la Constitución 1980.

Es así, como la Presidenta Bachelet en su programa de Gobierno se compromete a dar solución efectiva a esta necesidad del país, buscando asegurar mecanismos y criterios democráticos que diesen garantías a todos los sectores de nuestro país.

Para tal fin, la Presidenta Bachelet convocó a la constitución de un Consejo Ciudadano de Observadores, compuesto por diferentes personalidades que daban garantías de imparcialidad al proceso y quiénes serían responsables de velar por el desarrollo adecuado de la Etapa Participativa del Proceso Constituyente; la cual correspondía a la participación de la ciudadanía, con la intención de recoger sus visiones y opiniones, para luego con ello elaborar y presentar una propuesta de nueva Constitución al país.

La Etapa Participativa contempló diferentes fases en su desarrollo, iniciando con Educación Cívica, para luego pasar a los Encuentros Locales Autoconvocados, los Encuentros Provinciales y, finalmente, los Encuentros Regionales.

Cada fase, exceptuando la primera, utilizaba como insumo el debate realizado en la etapa previa. Así, se desarrollaron discusiones sobre

qué país queremos y sobre qué valores debiese fundarse una carta magna, de Arica a Punta Arenas, incluyendo a las y los chilenos en el exterior. La tarea de sistematizar dicha información recogida en cada Encuentro y Cabildos era un tema relevante también, por lo que, buscando garantizar que los datos no fuesen manipulados, se constituyó un Comité de Sistematización compuesto por académicos de renombre y relacionados con las temáticas a tratar.

En toda la Etapa Participativa del Proceso Constituyente, en sus diferentes fases y modalidades, opinaron y debatieron alrededor de 230.000 chilenas y chilenos, lo que hace que este proceso sea inédito para la historia nacional, como para las experiencias que han llevado adelante otros países del continente y del mundo.

De este proceso emergieron las denominadas Bases Ciudadanas para la Nueva Constitución, las que fueron entregadas a la Presidenta Bachelet en enero de 2017, por lo que se aprontan las nuevas fases que dan continuidad al proceso Constituyente.

Es relevante mencionar y relacionar cuáles fueron, entonces, los valores, deberes e instituciones que quedan posicionados como más relevantes en las Bases Ciudadanas.

Respecto a los Valores, la Justicia, la Democracia y el respeto/conservación por el medio ambiente ocupan los tres primeros lugares respectivamente; sobre los deberes y responsabilidades, la Pro-

tección de la naturaleza, el Respeto por la Constitución y, en tercer lugar, la protección y conservación del patrimonio histórico cultural.

Finalmente, en lo que respecta al ordenamiento institucional, en primer lugar se sitúan los Plebiscitos, referendos y consultas, luego el Congreso o Parlamento y, finalmente, el Defensor del Pueblo/Ciudadano.

Es interesante reflexionar sobre estas principales menciones, en la medida que entre los valores más mencionados destacan la justicia y democracia, en los deberes destaca el Respeto por la constitución, y entre las instituciones más mencionadas, sobresalen aquellas vinculadas al funcionamiento democrático. Esto nos muestra que, a pesar de tener una sociedad con muy poca o ninguna experiencia democrática de debate, diálogo y resolución de conflictos en una índole que no implique la violencia física, como ocurre en otras sociedades que cuentan con más tradición en esta línea, se destacan aquellas menciones que van en la línea de fortalecer nuestra democracia. Sin lugar a dudas la etapa participati-


va del Proceso Constituyente, fue una experiencia única y de un enriquecedor diálogo entre quienes participaron en una o más de sus diferentes fases y modalidades.

Hoy, se encuentran las Bases Ciudadanas en manos de la Presidenta Bachelet, aprontándose nuevas iniciativas que han de abrir paso al cambio constitucional.

Como han de saber algunos de ustedes, ahora es necesario enviar al Congreso una reforma constitucional que permita el cambio de Constitución, para luego escoger el mecanismo por el cual se desarrollará el debate constitucional, que tendrá como piso las Bases Ciudadanas.

Al iniciar este año 2017, quiero invitarles con mucha energía a continuar aportando y fortaleciendo el Proceso Constituyente, desde sus liderazgos y sus organizaciones, que le dan vida a nuestro país todos los días. Queda aún por hacer y avanzar en el camino hacia el día en que Chile cuente con una Constitución nacida y construida en democracia, pero ese camino se acorta cada día con el trabajo de todas y todos nosotros.

Un saludo afectuoso y los mejores deseos para este año que ya toma fuerza.


Camilo Ballesteros Briones
Director

División de Organizaciones Sociales.

Trabajo incluyó consulta on line y diálogos participativos con más de mil personas

Consejo de Participación Ciudadana concluye su labor con entrega de informe final a Presidenta Bachelet

Diagnóstico sobre el estado de la participación ciudadana, reformas a la ley 20.500 y propuestas para la consagración efectiva del derecho a la participación fueron los principales tópicos del informe entregado a la Mandataria.



“Se hace necesario construir, en conjunto con la sociedad civil y sus organizaciones, los instrumentos más adecuados para poder ayudar y fortalecer el proceso de asociatividad; y poder también, de esa manera, potenciar la incidencia ciudadana en los asuntos que le afectan directamente y que se debaten en el país”.

Presidenta Michelle Bachelet.

Con la entrega formal de un informe final que sistematiza diversas sugerencias y propuestas de reformas a la Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, finalizó sus labores el Consejo Nacional de Participación Ciudadana y Fortalecimiento de la Sociedad Civil.

La entidad, conformada por diversos actores de la sociedad civil, recibió un mandato en orden a revisar la referida ley, y proponer a la Presidenta de la República una institucionalidad permanente para la promoción de la participación ciudadana en el país.

La Jefa de Estado valoró el trabajo realizado por el consejo, para

“incluir efectivamente a los ciudadanos y a la enorme diversidad de sus organizaciones, en la vida pública”.

Tras recibir el documento, la Mandataria subrayó que “soy una convencida de que el protagonismo ciudadano es uno de los elementos más relevantes y potentes de la democracia actual. El presente no es comprensible sin ese nuevo protagonismo y estoy segura que el futuro que se asoma va a tener las huellas de ese giro ciudadano.

Términos como control social, recuperación de soberanía y democracia de ejercicio ya comienzan a formar parte del habla común del debate público”.

El informe contempla propuestas relacionadas con el derecho a la participación; la creación de una institucionalidad de participación; participación ciudadana en la gestión pública y en las municipalidades; política de promoción del voluntariado y recomendaciones para el Registro Nacional de Personas Jurídicas sin fines de lucro, el Catastro de Organizaciones de Interés Público y el Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil.

La Presidenta Bachelet señaló que “para comenzar a implementar cuanto antes estas recomendaciones, el Ministerio Secretaría General de Gobierno evaluará cada propuesta, para que en el curso de los próximos meses se envíen al

Congreso las iniciativas legales que corresponda y se pongan en marcha las medidas de gestión que el informe sugiere”.

El Director de la DOS, Camilo Ballesteros, señaló por su parte que “solo avanzando hacia formas vinculantes de participación ciudadana, podremos contar con canales institucionales de participación más efectivos”.

Ballesteros agregó que: “esto permitirá ganar en pertinencia a la hora de la implementación de nuevas políticas públicas, al mismo tiempo que se asegura un mayor control ciudadano de la gestión pública y que los ciudadanos sientan suyas las decisiones que afectan su vida cotid-

CENSO 2017: UNA TAREA DE TODOS

Como una gran tarea cívica fue definido el Censo 2017, que se realizará el próximo 19 de abril.

En ese mismo espíritu, en muchas regiones del país ha comenzado la respuesta de la ciudadanía, donde jóvenes, mujeres y adultos mayores se han inscrito como voluntarios.

Es el caso de las presidentas de las juntas de vecinos de las caletas Chipana y San Marcos, en el borde costero de Iquique.

Yenny Hernández, presidenta de la Junta de Vecinos de Caleta San Marcos, destacó que "es importante que los dirigentes sociales estén involucrados en la tarea de censar a las personas de las caletas, y que seamos nosotros los que aportemos a este trabajo, ya sea colaborando activamente en el éxito del censo".

Siempre en Iquique, veinte entusiastas jóvenes de la Población



O'Higgins asumieron el desafío de ser censistas voluntarios, transformándose en los primeros jóvenes en capacitarse para el Censo del próximo 19 de abril.

En Valdivia, en tanto, 50 encargados de las Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias (OIRS) de diversos servicios públicos

y municipalidades de la región de Los Ríos fueron capacitados para inscribir voluntarios de cara al Censo, a objeto de facilitar la inscripción de voluntarios de cara al Censo.

Al respecto, el Director de la DOS, Camilo Ballesteros, señaló que el Censo es una tarea y un compro-

miso país que debiera convocar a toda la ciudadanía, "donde todos contamos para realizar exitosamente este proceso". En ese marco, llamó a los dirigentes sociales a "colaborar no sólo siendo censistas, sino también a que los vecinos abran sus puertas en el día del Censo, ya que toda la información que se recoja ese día será la base para la definición de nuevas políticas públicas, porque las decisiones que tomen los organismos públicos se harán en función de la proyección de población del Censo, lo que lo hace fundamental para las comunas y el desarrollo de éstas".

Cabe destacar que quienes deseen ser censistas voluntarios pueden inscribirse en www.censo2017.cl, donde todos contamos para que esta gran tarea país sea un éxito.

PARA SABER CUÁNTOS Y CÓMO SOMOS
TE NECESITAMOS A TI

INSCRÍBETE COMO CENSISTA
EN WWW.CENSO2017.CL

Y forma parte de este gran equipo.



f Censo 2017 @censo2017

